



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ONCALA

CITACIÓN a los interesados para comparecer en los expedientes administrativos de reclamación de deuda seguidos en este Ayuntamiento.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 112.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre Ley General Tributaria, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones se señalan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer en el ayuntamiento de Oncala C/ Real nº 57 para ser notificados, en el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

INTERESERADO A QUIEN SE DIRIGE LA NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE 1

Interesado: Requerimiento de deuda contra la Hacienda municipal a la herencia yacente de D. Gregorio Vadillo Vadillo.

Acto Administrativo, Ejecución subsidiaria reparación cubierta C/ Extramuros nº 2 de Oncala, por estado ruinoso.

Oncala, 8 de agosto de 2012.– El Secretario-Interventor, (Ilegible).

1949

BOPSO-95-22082012